

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

### **ASISTENTES:**

#### **Presidente en funciones:**

D. Juan Manuel Gómez Serra

#### **Vicepresidente:**

D. Francisco García Vilar

#### **Consejeros:**

D. José Lax Valverde (Inspector de Educación)

D. <sup>a</sup>. Concepción Carrillo Cerdá

D. <sup>a</sup>. Hugo Domínguez Ortega

D. <sup>a</sup>. Josefa Rubio Cascales

D. <sup>a</sup> Inmaculada Sousa

D. José Antonio Sabater Albertus

D. David Armando Henao Rosero

D. M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Canales

D. José Luis Del Río Campoy

D. <sup>a</sup>. María Teresa López Andreu

#### **Secretaria:**

D. <sup>a</sup> Carmen Baños López

En Alcantarilla, siendo las 17.30 horas del día 9 de noviembre de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada en tiempo y forma, se reúnen en la Sala de Juntas del Centro de Participación Ciudadana de Alcantarilla, los/las miembros del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alcantarilla, en adelante CEM, bajo la Presidencia de D. Juan Manuel Gómez Serra en sustitución del Presidente que ha excusado su presencia, y la asistencia de los Sres. y Sras. Consejeros que arriba se expresan.

### **CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1º) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

2º) Presentación oferta Socio Educativa curso 2017/2018.

3º) Presentación del proyecto I FERIA EDUCATIVA *Experiencias educativas en convivencia*.

4º) Informe sobre procesos del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia

5º) Ruegos y preguntas.

### **PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Presidente, procede a dar cuenta del acta del pleno celebrado el 26 de abril de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

El Presidente da cuenta del relevo que se produce en la presidencia del AMPA del Colegio Campoamor por finalización de mandato, sustituyendo a D<sup>a</sup> Encarnación Hernández Gallardo, D<sup>a</sup> María Dolores Ruiz Canales en lo sucesivo, miembro del Pleno del CEM.



Ayuntamiento de Alcantarilla  
CONSEJO ESCOLAR  
MUNICIPAL

## **PUNTO SEGUNDO. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SOCIO EDUCATIVA PARA EL CURSO 2017/2018.**

El Presidente da cuenta de la Oferta Socio Educativa para el curso 2017/2018, preparada por la Concejalía de Educación en Colaboración con todas las dependencias municipales que desarrollan algún tipo de actividad relacionada con el alumnado del municipio en todos los ciclos.

La oferta recoge las propuestas que los centros de enseñanza han trasladado a la concejalía, a fin de adecuar los contenidos de algunas actividades a la programación del colegio o instituto.

Los y las miembros del Pleno del Consejo, aprueban por unanimidad la oferta Socio Cultural.

## **PUNTO TERCERO. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO I FERIA EDUCATIVA EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN CONVIVENCIA.**

El Presidente da la palabra a la Vicepresidenta de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alcantarilla (FAMPAMA) D<sup>a</sup> María Teresa López Andreu, para que comparta con los y las consejeros/as el proyecto para la celebración los días 25, 26 y 27 de abril de 2018 de la I FERIA EDUCATIVA en nuestro municipio, en colaboración con la Concejalía de Educación, y la participación especial de entidades sociales como Coordinadora de Barrios de Alcantarilla y Cáritas.

La Vicepresidenta expone a los/las asistentes, el programa de actividades en el que participarán todos los centros de enseñanza del municipio, instalados en stands en los que tendrán oportunidad de mostrar los trabajos más interesantes desarrollados durante el curso en las aulas.

Los y las consejeras alaban la iniciativa y muestran su apoyo a la FAMPAMA.

Los miembros del Consejo representantes del alumnado, D. Hugo Domínguez Ortega y D. David Armando Henao Rosero, exponen la necesidad de que también estén representadas en la Feria las asociaciones de Alumnos/as y las asociaciones y/o plataformas del colectivo LGTB, propuesta que consideran importante todo el Pleno y de la que toma nota la Vicepresidenta de la FAMPAMA.

## **PUNTO CUARTO. INFORME SOBRE PROCESOS DEL PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

El Presidente informa que a iniciativa de la Concejalía de Educación, se está elaborando el Plan de Infancia y Adolescencia con la colaboración de las Concejalías de Servicios Sociales, Cultura, Juventud, Deportes, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente, a fin de poder acceder a la obtención del sello *Ciudades Amigas de la Infancia* (CAI) que otorga Unicef.

La Concejalía de Participación Ciudadana, ha diseñado el documento que facilitará la participación de los ciudadanos y ciudadanas del municipio con especial atención a las propuestas de las niñas y niños y adolescentes y de toda la comunidad educativa.

El Presidente destaca la oportunidad que significaría para el municipio, formar parte del conjunto de Ciudades Amigas de la Infancia, de los que solo 170 municipios en España y 5 en la Región de Murcia, forman parte, además de aprovechar la oportunidad de contar con un Plan de Infancia y Adolescencia para nuestra ciudad en el que la implicación de las dependencias municipales, colectivos sociales, organizaciones juveniles y todos aquellos/as vecinos y vecinas que puedan aportar sus propuestas para mejorar en todos los ámbitos el día a día de nuestros/as niños y niñas, conseguirá que esta propuesta obtenga un gran valor participativo y de consenso.

Toma la palabra el representante de los/las Directores/as, D. Francisco García Vilar, para valorar positivamente la iniciativa recordando la complejidad del proceso para la



Ayuntamiento de Alcantarilla  
CONSEJO ESCOLAR  
MUNICIPAL

obtención del sello CAI y que esperaba que el Ayuntamiento pueda conseguirlo para lo cual, mostraba su apoyo y el del colectivo que representa.

El Inspector de zona, D. José Lax, para alabar la iniciativa a lo que se suman, el resto de miembros del Pleno.

#### **PUNTO QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. David Henao plantea varios ruegos:

1. Vigilancia alrededor del instituto Francisco Salzillo y de los demás IES y Colegios públicos.

El Presidente le responde que hay vigilancia policial en todos los centros a primera y última hora de clase y policía a pie.

2. Calles limpias. Poner en los Colegios y los IES de nuestro municipio papeleras de reciclaje, para residuos de papel, envases de plástico y residuos orgánicos.

3. Igualdad. Que en las campañas contra la violencia de género también se incluyan a los hombres y menores que sufren este tipo de violencia.

4. Respeto. Por los incidentes ocurridos en el pasado mes, de violencia hacia el profesorado y sus familias, instamos al Equipo de Gobierno, a los IES y a los Colegios, que se impartan charlas y campañas de concienciación sobre el respeto a los profesores, autoridades de los menores.

El Presidente en funciones se compromete a trasladar dicha petición a los concejales responsables de esos servicios.

D. Hugo Domínguez Ortega, pide que se incluya en la organización de charlas para concienciar a alumnado y padres y madres, todas aquellas que informen y alerten sobre la discriminación por orientación sexual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20 h del día indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe